



**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 112-2026-SEDS**

Fecha de inicio: abril 29 de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al contrato de suministro N°. 112-2026-SEDS, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA identificado con cédula de ciudadanía Nro 70.979.142 de Donmatías, Antioquia, propietario del establecimiento de comercio FENIX TECNOLOGÍA Y LITOGRAFÍA con matrícula N 21.518998-01 cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES QUE PERMITEN FORTALECER EL ACCESO A HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y APOYAR LOS PROCESOS ACADÉMICOS PROMOViendo LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS – ANTIOQUIA.
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$37.085.458)
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 29 DE 2026.
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

LEDIENID DE J. PATIÑO MAYA
Directora Adtiva de Contratación
Municipio de Donmatías

MARGARITA ALVAREZ ALVAREZ
Secretaria de Educación
Supervisora del contrato

JORGE IVAN BENITEZ ORTEGA
FENIX TECNOLOGÍA Y LITOGRAFÍA
Contratista